

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 1993-94 DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Excmo. Sr. Director General de Universidades

Excmo. Sr. Director General de Universidades

Sr. y Srta. miembros de la Comunidad Universitaria Cordobesa

Srta. y Srta.

Señores:

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

Discurso en el acto de Apertura del Curso 1993-94 en la Universidad de Córdoba pronunciado por el Excmo. Sr. Director General de Universidades de la Junta de Andalucía D. José Luis Pino Mejías

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

Este momento tan importante de nuestra vida académica 1993-94 en esta Universidad de Córdoba viene a ser un momento peculiar en las vidas de la mayoría de los miembros de esta comunidad que se inaugura para que comencemos un ciclo de institucionalización en la política académica, científica y por otra parte, académica. Alabo y expreso mi satisfacción por el compromiso que todos ustedes tienen con esta institución.

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO 1993-94 DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Excmo. Sr. Rector Magnífico.

Excmas. e Ilmas. autoridades.

Sras. y Sres. miembros de la Comunidad Universitaria Cordobesa.

Sras. y Sres.

Nos encontramos inaugurando el Curso Universitario 1993-94 en esta Universidad de Córdoba y como todo comienzo participa, por una parte, de la inquietud y de cierta sensación de vértigo ante aquello que es inminente pero que todavía no acaba de materializarse en su pleno y auténtico discurrir cotidiano y, por otra parte, sentimos ilusión y expectativa ante la tarea que nos aguarda.

Pienso que es un buen momento para practicar algo que es muy propio del talante universitario. Me refiero al ejercicio de la reflexión. Toda la capacidad analítica, reflexiva, crítica, que posee la comunidad universitaria, casi podríamos decir que por mor de su propia dedicación profesional, puede y debe revertir sobre sí misma. Es decir: la Universidad debe pensarse a sí misma, detenerse a considerar las características de la misión y del papel que le cabe representar en este tiempo en el que vivimos.

Por ello, me daría por satisfecho si mi intervención sirviera de pretexto para que todos ustedes desde su experiencia, conocimientos y preocupaciones, desarrollarán a su vez esta labor de ponderada deliberación acerca del sentido de la tarea que ahora reanudamos. Ya decía Ortega, en su conocida conferencia en el Paraninfo de la Complutense, que toda reforma o todo intento de mejora de la Universidad está condenado al fracaso si no acierta con el planteamiento de la cuestión capital, cuestión que se reduce a preguntarse: ¿Cuál es la misión de la Universidad?

La Universidad como toda institución que tiene vida propia está sometida al influjo de una serie de movimientos y procesos de transformación procedentes generalmente del entorno social en el que está inserta. En todo el ámbito Occidental asistimos desde hace ya algunos años al impacto que causan en la Universidad toda suerte de cambios registrados en la sociedad y caracterizados, como todos los fenómenos de nuestros días, por la celeridad vertiginosa con que se producen.

Me voy a referir brevemente a tres de estos factores por considerar que afectan, y de manera sustancial, a lo que podríamos considerar como las funciones primordiales del Alma Mater.

En primer lugar, es constatable como la Universidad se ha visto sometida desde

la década de los años sesenta, y de una manera cada vez más intensa, a la presión de un crecimiento sorprendentemente rápido del número de personas aspirantes a cursar estudios superiores.

El segundo factor significativo podríamos cifrarlo en la poderosa presión de una necesidad social de igualdad de oportunidades de acceso a la Universidad. El aumento de la cifra global de alumnado atestigüa incontestablemente un proceso de democratización de los estudios.

En los análisis que periódicamente realiza la OCDE para toda la Comunidad Europea se hace patente, con muy poca diferencia de cifras entre países, cómo han crecido las tasas de participación universitaria en todas las clases sociales, aunque es necesario seguir esforzándose en el desarrollo de políticas compensatorias que garanticen que nadie con las capacidades y aptitudes necesarias quede excluido del acceso a la educación superior por motivos económicos.

Hay un tercer factor que interviene en el proceso de transformación de la Universidad y es el cambio rápido de estructuras de la población activa. Las innovaciones tecnológicas avanzan incesantemente y provocan importantes cambios en las competencias requeridas para ejercer muchas profesiones.

La conjunción de estos tres factores supone, sin ninguna duda, una transformación de la Universidad tradicional, tanto estructural como en lo que se refiere al aspecto específicamente pedagógico. La misión que debe llevar a cabo la Universidad de nuestros días se ha ampliado notablemente y, además, abarca campos novedosos con respecto a la concepción de la Universidad en el pasado.

La Universidad de Córdoba ha dado claras muestras de reponsabilidad, respondiendo positivamente a estas nuevas demandas sociales.

La tarea es inmensa pero bien podemos decir que vamos por buen camino. Como señalaba en su intervención el Sr. Rector los universitarios cordobeses han sabido replantear, a lo largo de los últimos años, sus objetivos y finalidades tanto en el terreno de la enseñanza - adaptando los sistemas de formación a las necesidades reales - como en el campo de la investigación, concebida hoy como función de servicio a la sociedad.

En paralelo han abordado la reforma de las estructuras, tanto en lo que se refiere a los niveles de responsabilidad como a los grados de democratización que, sin duda, han supuesto una inyección de agilidad y de eficacia para el funcionamiento de los centros y servicios.

La Universidad ha cambiado y ha cambiado para bien y continua en ese proceso de transformación con la vista puesta en la mejora y perfeccionamiento continuo de la

docencia, la investigación y la gestión. Transformación que le permita seguir prestando eficazmente su servicio a nuestra sociedad.

En el futuro próximo lo que podríamos denominar el "tiempo" de la Universidad ya no será el mismo. La tendencia, cada vez más acusada hacia la educación permanente implicará que vaya disminuyendo la homogeneidad actual en la edad de los estudiantes. Este contacto entre personas de diferentes edades, procedentes de ambientes distintos, con experiencias profesionales y vitales varias,... representará un enriquecimiento que redundará en beneficio de toda la comunidad universitaria.

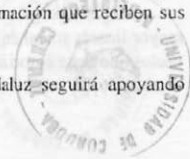
El "espacio" de la Universidad también está cambiando, ya no es preciso circunscribirlo a un campus, a unos edificios que contienen en sí mismos todos los recursos necesarios de formación. En la actualidad, gracias a las redes informáticas y telemáticas que conectan a la casi totalidad de Universidades de Europa y también a otros institutos y organismos de investigación, la Universidad se constituye como un espacio abierto y en expansión. Sin olvidar la creciente formalización de convenios y acuerdos de cooperación interuniversitarios que permiten la movilidad de estudiantes y profesores y, asimismo, la vinculación de la Universidad con el mundo de la industria, de la empresa y con otras organizaciones públicas y privadas, lo que hace posible la realización de trabajos y proyectos de investigación allende los muros de los centros universitarios.

Finalmente, si algo está cambiando es la visión de la Universidad como un organismo cerrado en sí mismo, introvertido y apartado de la realidad, encerrado en su torre de marfil. La Universidad, al otorgar prioridad a las actividades de servicio y a las prácticas de cooperación y de intercambio entre Universidades y también con otras instituciones, se convierte en una realidad caracterizada por la apertura al mundo exterior. La Universidad que se perfila hoy en día es una institución "sin muros" que se difunde y se vierte al entorno, tanto al más próximo como a aquel que, sin ser lejano, pertenece al orden internacional.

En nuestros días se nos ofrece la oportunidad de asistir a una internacionalización universitaria que hará de la Universidad del mañana un organismo tan implicado en la sociedad como sea posible, gozando de una autonomía y una autodeterminación que harán de la práctica de su función y vocación crítica un elemento absolutamente necesario para la construcción de un mundo fundamentado en la paz y alimentado por valores de solidaridad, cooperación y armonía entre las naciones.

En este contexto la Universidad de Córdoba ha demostrado tener una vitalidad y capacidad emprendedora que la ha situado en los primeros lugares de nuestro país por el tamaño y calidad de su producción científica y por la formación que reciben sus alumnos.

Como lógica y justa contrapartida el Gobierno Andaluz seguirá apoyando



decididamente a la Universidad de Córdoba poniendo a su disposición más y mejores medios materiales, incrementando las infraestructuras docentes y científicas, y los medios para la gestión de este importante servicio público.

El Campus de Rabanales es uno de los proyectos universitarios más ambiciosos de Europa que permitirá consolidar el papel preponderante que en el área agropecuaria ya tiene la Universidad de Córdoba y que permitirá abordar nuevos proyectos en áreas tales como la Química Fina, la Biología Básica y Aplicada o la Biotecnología.

Como señalaba el rector este nuevo Campus junto con la nueva sede de la Escuela de Relaciones Laborales, las ampliaciones de Filosofía y Letras y Derecho, permitirán junto con la utilización de los espacios que se liberan cubrir casi la totalidad de necesidades previsibles a medio plazo en esta Universidad.

No quiero dejar de referirme a las especiales necesidades que presenta el Centro donde hoy nos encontramos. Los estudios de Ciencias de la Salud exigen una formación práctica que sólo puede obtenerse en la actualidad mediante una total colaboración entre las instituciones responsables de la educación superior y de la asistencia sanitaria.

El desarrollo del sistema de conciertos sanitarios ha supuesto a ambas instituciones un enorme esfuerzo de acercamiento y comprensión que hiciera compatibles alcanzar los objetivos que como servicios públicos la Universidad y el sistema sanitario tienen encomendados.

A pesar de la buena voluntad de todos no han podido evitarse diversos roces y disfunciones, para corregirlos se ha establecido un contacto permanente entre una comisión delegada del Consejo Andaluz de Universidades y responsables del Servicio Andaluz de Salud. Fruto del trabajo conjunto puedo anunciarles que en breve plazo podremos contar con un documento consensuado que sirva de base al Gobierno Andaluz para regular reglamentariamente todos aquellos aspectos que la legislación básica del Estado no ha desarrollado.

Junto a esta normativa que espero resuelva todas las cuestiones que me consta preocupan a todos aquellos que deben conjugar docencia y asistencia, es intención de la Consejería, tal como señalé en mi última reunión con los miembros de esta Facultad de Medicina definir en este trimestre cuál es la solución idónea para satisfacer las necesidades de espacio del Centro, de forma que puedan ser incluidas las partidas correspondientes en la programación universitaria de 1994.

En esta programación deberá establecerse también cuáles son las titulaciones de mayor interés social en la provincia de Córdoba que deben incluirse en el catálogo de títulos que tiene autorizados la Universidad de Córdoba, de forma que se siga abriendo el abanico de posibilidades de formación que representan los 36 títulos propios y

adscritos que oferta esta Universidad en el curso que hoy comienza.

Sólo me resta felicitar públicamente a las autoridades académicas, al profesorado, al alumnado y al personal administrativo por su afán y dedicación por sacar adelante esta gran empresa común que es la Universidad de Córdoba.

Muchas gracias.

